

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis, una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

# LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASA ATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50 Provincias, trimestre, « 50 Número del día 10 céntimos Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

## LA DUDA

Ha dicho un profundo pensador que creer es vivir y en efecto es de lo más triste que puede darse el hombre que carece de creencias, que todo lo vé envuelto en las espesas sombras de la duda y que nada de lo que le rodea puede tener para su imaginación encantos, porque lo que en su cerebro existe no son más que negaciones.

No nos referimos ahora a la duda religiosa, pero por esta se empieza para llegar a la duda en los efectos y en todo cuanto nos una con la vida de los demás.

La consoladora fé que nos alienta en nuestras luchas, que nos sostiene en los quebrantos, es tan necesaria al hombre como el oxígeno a los pulmones.

Aquel que de todo duda, no puede ser feliz: está en el mundo como una planta del trópico trasplantada a un país donde solo hay nieves perpetuas.

El excepticismo absoluto sería el peor estado de locura que se pudiera encontrar en el mundo, y los tormentos de excepticismo más grandes que los que colocara el Dante en su inmortal poema *El Infierno*.

Dudar de Dios, porque no se le ve en forma material y corpórea, cuando a cada paso nos admiramos ante sus obras y su infinita sabiduría, es el principio para llegar a ese estado de excepticismo terrible en que nada en el mundo se cree.

Comparando la vida de aquel a quien atormenta la duda, que si mira al cielo solo ve en él un espantoso vacío; si examina el fondo de su conciencia solo ve negruras; si contempla el afecto de los suyos, lo imagina falsedad, con la del que cree, la elección no es dudosa.

Podrá el crédulo si la ocasión llega, como todos en la existencia sufrir desilusiones, experimentar crueles y terribles amarguras, pero los tormentos de éste aunque les hieran en lo más hondo pueden encontrar consuelos en otros cariños y en otros afectos.

La duda eterna, en cambio, no tiene consuelos; borra toda idea de fraternidad y de humanidad; el que duda no tiene más que enemigos en el mundo, no porque todos los hombres lo sean, sino porque él se lo imagina.

No dejar que penetre la duda en el corazón, por grandes que sean los desencantos sufridos es un bien inmenso; pues siempre es un consuelo el creer que no estamos en el mundo como se pudiera estar en el patio de un inmenso precidio, uno que resplandecen muchas virtudes y abundan las almas nobles, buenas y generosas.

### ERA DE ESPERAR

## Prórroga de los Consumos

La impresión deplorable que en todos los Municipios españoles produjo la imprevista supresión de los Consumos, que ha de comenzar a regir desde el próximo año, ha ido aumentando por la gran serie de dificultades con que se tropieza para su planteamiento, como podemos, desde luego apreciar en Cádiz.

Ahora parece que ha advertido esto el Gobierno, y he aquí lo que dice la prensa de Madrid:

«Por el ministro de Hacienda se ha pasado a las Cortes una comunicación, que se refiere a un acuerdo adoptado en el último Consejo de ministros, sobre la segregación de un artículo del proyecto de reforma de la ley de Consumos, a fin

de llevarlo al articulado de los Presupuestos generales.

Dicha resolución dice:

«Que a los Ayuntamientos que lo soliciten, por no estar preparados, desde 1.º de Enero próximo, para la supresión de los Consumos, se les concede el plazo de un año para llevarla a efecto.»

Si habrá resultado un éxito la ley de supresión de los Consumos, que el Gobierno se ve en el caso de aplazar su aplicación, para evitar la ruina de los Ayuntamientos!

La citada ley ha tenido en todas partes el mismo éxito que en Madrid.

Compensando esto añade otro periódico:

«El conde de Romanones, refiriéndose a las peticiones de las anteriores Comisiones, ha declarado que el Gobierno presentará inmediatamente un proyecto de ley reformando la actual sobre el impuesto de Consumos. El señor ministro de Hacienda tiene casi ultimado el proyecto, y hoy mismo conferenciará con el Sr. Navarro Reverter sobre este asunto.

Ante todo, urge el desglose del artículo por el cual se hace obligatoria la supresión del del impuesto, a partir del primero de Enero, a los Ayuntamientos. Desaparecerá la obligatoria, quedando sólo la supresión para aquellos que voluntariamente lo deseen, por tener medios para sustituir el impuesto citado. Esto es urgente, por la proximidad de la fecha.»

Tarde viene esta rectificación, cuando ya casi todos los Ayuntamientos de España tienen hechos sus presupuestos con arreglo al nuevo plan de la supresión de los consumos, representando tal medida una rectificación de lo que en la práctica se ha visto, que no produciendo ningún beneficio a las clases populares que este era el pretexto de la tan cacareada supresión, lo que a nuestro juicio entendemos que debe hacer el Gobierno en el año de propaganda de que se trata, es ir a una modificación nacional del impuesto, y no al efectismo que era lo único que se pretendía para halagar a las izquierdas.

Ignoramos lo que podría hacer el Ayuntamiento de Cádiz, al cual tanto perjudica la supresión del impuesto, pero tiempo todavía tiene para adoptar una resolución en tan importante asunto.

## NOTICIAS VARIAS

### El «Infanta Isabel»

Ayer 3, a las seis de la mañana, pasó la línea equinocial el vapor «Infanta Isabel», en viaje de Las Palmas para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.º—Cádiz.

Situación de los buques el 4 de Diciembre de 1912.

El «Infanta Isabel», de Las Palmas para Montevideo el 28.

El «Miguel M. Pinillos», de Galveston para Barcelona el 28.

El «Conde Wifredo», en New-Orleans.

El «Pío IX», de Galveston para Cádiz el 19.

El «Martín Saenz», en Barcelona.

El «Catalina», en Puerto Rico.

El «Valbanera», en Buenos Aires.

El «Cádiz», en Las Palmas.

El «Barcelona», de Santos para Las Palmas el 21.

El «Balmes», en Canarias.

El «Betis», en Cádiz.

### Suicidio

Ayer, a las diez de la mañana, puso fin a su vida, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha el individuo Antonio Ceballos, de 28 años de edad, natural de Santander.

La muerte fué instantánea. Ocurrió el hecho en el Campo del Sur, detrás del antiguo plantón de artillería allí existente y que da cara a la calle San Juan de Dios.

Dicho sngeto ha estado colocado en diferentes establecimientos de bebidas de esta localidad.

Ultimamente, hasta el 8 de Noviembre del pasado Noviembre, estuvo prestando sus servicios en el restaurant de la «Flor Marina», instalado en el muelle.

En el lugar del suceso, y en los primeros momentos, personáronse los guardias municipales del distrito, agentes de policía y guardias de seguridad.

Pasado aviso al Juzgado, personóse el juez de instrucción D. Jesús González Gros, el que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al Depósito del Cementerio, en donde se le practicará hoy la autopsia.

### De los Consumos

Algunos industriales de esta capital se han dirigido al señor alcalde en súplica de que, vista la actitud del Gobierno de conceder un año de prórroga para que continúe el impuesto de Consumos en aquellas poblaciones que lo soliciten, aproveche la autoridad local esta ocasión para que se sigan cobrando en Cádiz, libertando así al vecindario de las demás gabelas.

### Funeral

El sábado próximo se celebrará a las diez de la mañana en el templo de San Francisco solemne funeral, costeado por el Excmo. Ayuntamiento, en sufragio del alma del que fué presidente del Consejo de ministros, excelentísimo Sr. D. José Canalejas y Méndez.

### En el crucero «Carlos V»

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en el citado buque, consejo de guerra ordinario, para ver y fallar la causa instruida contra el marinero Manuel Gómez Sánchez, por el delito de quedarse en tierra a la salida de un buque a la mar.

El fiscal militar pidió para el procesado la pena de arresto militar, conforme a lo prevenido en el artículo 179, caso 4.º del Código penal de la Marina de guerra.

Presidió el acto el capitán de fragata, segundo comandante del citado buque, D. Antonio Biondi, actuando de asesor el letrado D. Santiago Abascal y Castañeda.

### Consumos

Entrega a caja hoy día de la fecha:	
Central . . . . .	2.008'337
Mar . . . . .	630'523
Tierra . . . . .	131'987
Sevilla . . . . .	896'022
Extramuros . . . . .	85'904
Suma . . . . .	3.152'773

Cádiz 4 de Diciembre de 1912.

### Los Consumos

El Sr. Alcalde recibió ayer tarde una carta de persona caracterizada de Madrid en la que expresa haber leído la comunicación que el señor Ministro de Hacienda dirige a las Cortes, comunicando el acuerdo del Consejo de Ministros, de prorrogar por un año el cobro del impuesto de Consumos, a aquellos Ayuntamientos que lo soliciten.

Sobre este particular se habló extensamente en la Alcaldía, entre los señores allí reunidos, siendo todos de la opinión que debe solicitarse seguidamente la prórroga.

Tratóse también de la variación que tendrá que sufrir el presupuesto, estimándose que esta será acordada por el Ayuntamiento si oportunamente se dicta el artículo adicional a la nueva Ley sobre consumos, en unión de la Junta de Asociados.

### Gran Teatro

Favorablemente fué anoche acogida la compañía que debutó en el Gran Teatro, siendo la opereta «La Generala», que se estrenó, del agrado del público, que aplaudió a los intérpretes de la obra.

El colmo de la ignorancia es no saber que la «Piperazina Dr. Grau», es el remedio más indicado para curar las enfermedades artríticas y las arenillas, mal de piedra, reuma, ciática, gota, cólicos nefríticos, neurálgias, etc.

## Por telégrafo

Madrid, 3-11-45 noche.

### Las víctimas de la aviación

En el aerodromo de Cuatro Vientos, el alumno de la Escuela militar piloto don Carlos Cortijano, cayóse del aparato que ocupaba, causándose contusiones graves y ligera conmoción cerebral.

### Protección a la Industria Nacional

En el despacho de la presidencia reunióse la Junta superior de protección a la industria nacional, despachando numerosos expedientes.

### Los Fondistas

Una comisión de fondistas, visitó al ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, para pedirle eximáseles del impuesto de inquilinatos.

### Comisión de Presupuestos

En el Congreso reunióse la Comisión de presupuestos, no adoptando acuerdos por falta de número.

### Proyectos

El ministro de Marina Sr. Pidal, ha leído en el Congreso el proyecto, fijando las fuerzas navales para el próximo año de 1913.

Fijase en 6.634 marineros y 3.105 hombres de tropa.

También leyó otro referente a las comunicaciones de semáforos.

### La carrera judicial

El ministro de Gracia y Justicia señor Arias de Miranda, leyó en el Congreso, el siguiente proyecto:

«Artículo único, dase fuerza de Ley al Real Decreto de 20 de Junio último, sobre ingreso, ascenso y otros extremos referentes a la carrera judicial y fiscal.

El proyecto tiene una adición, en la que se expresa que no obstante lo dispuesto en el artículo 7.º de dicho Real decreto, quedan a salvo las facultades del Gobierno para conceder lo que se dispone en el citado artículo y en los números 17 y 21 de la mencionada Real disposición.

### Congreso

Con una docena de diputados en el salón, comienza la sesión, presidiendo el señor Moret.

Los ministros de Gracia y Justicia y Marina leen dos proyectos de ley.

En uno se dan reglas sobre el ingreso y ascenso en la carrera judicial y fiscal.

El otro proyecto fija las fuerzas navales para 1913.

El Conde de Romanones, contestando a una pregunta de D. Martín Rosales, ofrece ponerse de acuerdo con el Ministro de Gracia y Justicia, para ver la forma de colocar a los aspirantes de la judicatura, que están en expectación de destino.

El Sr. Seoane, excita al Gobierno a mantener la disciplina escolar.

Declara el Presidente del Consejo, que los exámenes se retrasarán tanto, como días huelguen los estudiantes, con peligro de quedarse estos sin exámenes hasta Septiembre.

El Rector de una Universidad, que no cumple con su deber será destituido.

### Hablando del Sr. Barrasa

El exministro Sr. Burell, ha dicho en el Congreso, que ha causado extrañeza se nombrara comandante general del Apostadero del Ferrol al Sr. Barrasa sin previa consulta.

Dice, que la animadversión del Ministro de Marina hacia el Sr. Barrasa, data desde que éste presentó un voto particular al proyecto de construcción de la segunda escuadra.

Rectifica el Sr. Pidal esas manifestaciones.

### Más de las Cortes

Jura el cargo de diputado D. Julio Wais.

El Sr. Francos Rodríguez apoya una proposición para que se conceda un crédito para erigir una estatua en Novelda a Jorge Juan.

Se toma en consideración una proposición sobre ingreso de los relatores sustitutos de las Audiencias territoriales en el Secretariado judicial.

Acéptase en parte un voto del Sr. Pedregal.

Tras ligera discusión, apruébase el proyecto.

También es aprobado un crédito de 2.800.000 pesetas, por obligaciones de ejercicios cerrados de varios departamentos ministeriales.

Levántase la sesión.

## OTRO SUCESO

Anoche á las once ocurrió otro suceso que causó bastante impresión por ser persona conocida y de honradísimos antecedentes.

En la calle de Valverde esquina á la de Cánovas del Castillo disparóse un tiro en la cabeza D. Rafael Vázquez Benítez.

Conducido á la Casa de Socorro, procedióse á prestarle los auxilios que la ciencia médica aconseja, por los doctores D. Ramón Rivas y D. Teodoro Beltrán.

Visto que la gravedad de la herida hacía pensar que la muerte era inminente dispusieron dichos médicos, le fueran administrados los Santos Oleos, recibiéndolos momentos después.

Presentaba una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la fosa temporal derecha atravesando el cerebro de delante á detrás y de derecha á izquierda con salida del proyectil por la parte inferior del parietal izquierdo.

A las once y media próximamente dejó de existir.

Era natural de Cádiz y tenía 34 años de edad.

El desgraciado suicida tenía perturbadas sus facultades mentales y hacía tres días que había salido de su domicilio sin que volviera á él.

La familia conociendo el estado de perturbación en que se encontraba, hacía indagaciones para averiguar su paradero sin poder dar con él.

Pasado aviso al Juzgado, concurrió el señor Juez de Instrucción D. Jesús González Gros, disponiendo que el cadáver fuese trasladado al depósito de Santa Rosalia.

Personaróse en la Casa de Socorro, el concejal D. Sebastián Martínez de Pinillos, el doctor Gómez Plana, el asesor de Marina D. Santiago Abascal, inspector de policía del distrito don Francisco Antequera, inspector del muelle señor González de Lara, ayudante de municipales y serenos D. Antonio Domínguez, guardias de seguridad D. José Molina y D. Francisco López, vigilantes D. Antonio Trillo y D. Joaquín Mañío, cabo de serenos Sr. Reyes.

El herido fué conducido á dicho benéfico establecimiento, por varios paisanos y el sereno de la demarcación D. Emilio Ceas.

Nos asociamos al pesar de la familia del finado.

## Lo que se dice

Aún cuando los Almanagues políticos y las profecías sobre cambios de Gobierno suelen equivocarse la mayor parte de las veces, por ser nota de curiosidad reproducimos lo que escribe nuestro estimado colega *Diario de Jerez*:

«Por carta recibida ayer de Madrid por un respetable convecino, querido amigo nuestro, sabemos que con grandes visos de veracidad, circulan por Madrid rumores de que antes que finalice el próximo mes de Enero, estarán los conservadores en el poder.

El primer Ministerio lo presidirá el Sr. Maura y formarán parte de él los señores La Cierva y González Besada.

El Congreso lo presidirá el Sr. Dato y el Senado el general Azcárraga. Inmediatamente se convocará á elecciones, celebrándose éstas á mediados de Abril.

El Sr. Maura lo tiene ya todo preparado, y poco después de recibir los poderes, jurará el nuevo Ministerio.

Seguidamente se nombrarán los gobernadores y los alcaldes de las poblaciones de importancia, la mayoría de cuyos nombramientos los tiene en cartera el Sr. Maura.

Para el gobierno civil de esta provincia suena el nombre de un prestigioso militar, perteneciente al Estado Mayor del Ejército.

El cambio de situación y el de personal se hará en un plazo brevísimo.

La alianza de conservadores y republicanos para combatir el proyecto de reforma de la policía, y la oposición que hacen los conservadores en el Senado á los proyectos del Gobierno, así como

el proyectado viaje de Pablo Iglesias á América, son un sintoma elocuentísimo.

La subida al poder de los conservadores no se hará esperar mucho.»

## La Patrona de los Artilleros

Sabido es que el honroso Cuerpo de Artillería celebra todos los años brillantes fiestas en honor de su Patrona Santa Bárbara.

En el templo de Nuestra Señora del Carmen, verificóse solemnemente la función que la Asociación de señoras de Santa Bárbara, le dedica.

Con el mismo gusto que en años anteriores estaba exornado el templo, con atributos de artillería, cañones, tercetas y tibores, grandes y artísticos jarrones que contenían hermosos ramos de flores, plantas de salón, etc.

Al pié del altar aparecían colocados la Cruz de San Fernando y los estandartes de las órdenes militares.

Rodeada de gran cantidad de luces, aparecía en el altar mayor, la Patrona de los artilleros Santa Bárbara.

El resto del templo se encontraba iluminado profusamente.

Asistió á la función el Excmo. señor Obispo, al que acompañaba su familiar D. José Canal.

El Prelado ocupó su sitial en el presbiterio.

En bancos colocados al efecto en la nave central, tomaron asiento el señor Gobernador civil, Gobernador militar, jefes y oficiales de Artillería y Comisiones de los cuerpos de la guarnición.

La Iglesia se encontraba ocupada por completo, viéndose en ella las familias más distinguidas de la capital.

Después de Manifestada S. D. M. dió comienzo á la misma, interpretándose por numerosa orquesta la del maestro Blanco.

Como cantantes tomaron parte los señores Elias, Gómez Mora, R. P. Inocencio, Navarro y Valero.

Cantóse también el motete á la Virgen Surge, del maestro Gorrity y después el Anima Christi, del maestro Blasco.

Terminada la misa y reservada Su Divina Majestad, cantóse por los mencionados señores el *Tantum Ergo*, del maestro Ledesma.

El sermón estuvo á cargo del muy ilustre Sr. Deán de esta Santa Iglesia Catedral.

No tenemos para que decir que como en todos estuvo elocuentísimo.

La función terminó á las doce y media.

En la sala central del castillo de Troregorda, celebróse el almuerzo con que los jefes y oficiales festejaban el día de su Patrona Santa Bárbara.

El menú fué servido por la Mallorquina de San Fernando.

También se reunieron á almorzar en el restaurant de San José, los maestros empleados, aprendices y sargentos que prestan sus servicios en la Escuela Central del Tiro, y en el restaurant Victor, lo verificaron los sargentos de dicho cuerpo perteneciente á esta Comandancia.

A los artilleros se les sirvió comida extraordinaria y se les obsequió con tabacos, petacas y otros objetos.

Por la mañana oyó misa en el cuartel, las fuerzas francas de servicio.

## Unos por mucho y otros por nada

Dicen de Sevilla:

«El gobernador, cumpliendo órdenes superiores, ha ordenado la clausura de los salones Portela é Imperial, en donde se daban sesiones de cinematógrafo y variedades.

También se ha suspendido el cinematógrafo instalado en el teatro de San Fernando, que es el primer coliseo de la capital. El empresario protesta indignado contra esta determinación, alegando que en las representaciones por secciones se desaloja la sala en el espacio de cinco

# Curacion del Estrenimiento

## POLVOS DE CASSIA RICHELET

### Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : L. RICHELET  
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana :  
D. Francisco LOYARTE  
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio : 3 Pesetas

minutos, tiempo más que sobrado para que queden libres en caso de accidente.»  
Sin duda de Cádiz no se ha acordado la Superioridad para nada, porque, por muy malas condiciones que tenga el teatro de San Fernando de Sevilla para espectáculos cinematográficos, éstas tienen que ser, indudablemente, muy superiores á las de alguno de Cádiz donde se dan espectáculos de esta clase.

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA 5  
San Sabas, Abad y Cf.

SANTO DEL DIA 6  
San Nicolás de Bari, Arz. de Mira, cf.

### Jubileo

Día 5.—En la iglesia de San Felipe Neri.

Día 6.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

## SERVICIO DE VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y PUERTO DE SANTA MABIA  
Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

### DIA 5

8'42 de la mañana. 10'00 de la mañana.  
12'45 de la tarde. 2'00 de la tarde.  
'00 de la idem. 0'00 de la idem.

### DIA 6

9'00 de la mañana. 10'15 de la mañana.  
11'15 de la tarde. 12'30 de la tarde.  
1'45 de la idem. 3'00 de la idem.

### Vapores

ENTRE CÁDIZ Y PUERTO REAL  
De Pto. Real á Cádiz De Cádiz á Pto. Real  
8'00 de la mañana. 10'00 de la mañana.  
11'30 de la idem. 2'30 de la idem.

ENTRE PUERTO REAL Y CARRACA  
6'30 de la mañana. 7'15 de la mañana.  
3'45 de la tarde. 4'45 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica.

### Servicio extraordinario

PARA LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS  
Salidas de Puerto Real para Cádiz.—8 de la mañana, 11'30 de la idem y 2'30 de la tarde.

Salidas de Cádiz para Puerto Real.—10 de la mañana, 1 de la tarde y 4 de la id.

Tipografía, LA GADITANA, Cobos, 19

## SERVICIO DE TRENES

Linea de Cádiz, Jerez y Sevilla y viceversa

Estaciones	Corr.	Mix.	Exp.	Corto
Cádiz . . . . .	s. 7'30	13'05	16'20	18'25
2.ª Aguada . . . . .	s. 7'35	13'11		18'31
S. Fernan. . . . .	s. 7'57	13'42	6'39	18'55
Pto. Real . . . . .	s. 8'14	14'01	16'53	19'14
P. Sta. María. . . . .	s. 8'35	14'27	17'07	19'37
Jerez . . . . .	s. 9'10	15'09	17'31	20'05
Sevilla . . . . .	s. 12'07	20'15	20'02	
Madrid. . . . .	ll. 7'10	21'30	9'05	

Trenes Cádiz, San Fernando

Salidas de Cádiz . . . . .	9'25	15	20
De 2.ª Aguada . . . . .	9'30	15'05	20,50
De San Fernando . . . . .	8	11'15	17

La manera de prolongar la Vida es conseguir

## UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

## ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (*Stomaliz*), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dispepsia*, la *inapetencia*, el *dolor*, la *acedia*, los *ómitos* y el *enflaquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

## DIARRREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID  
Se remite por correo folleto á quien lo pide.